

12. Evolución de la cobertura vacunal.

Porcentaje

Cobertura vacunal - San Pedro del Pinatar

	2 meses	4 meses	6 meses	11 meses	12 meses	15 meses	18 meses
2000	96,8	93,0	92,2			96,1	88,7
2001	115,8	111,7	98,8			110,8	107,0
2002	115,4	113,1	111,2			114,7	111,7
2003	122,8	120,8	119,6			107,9	104,7
2004	115,6	114,1	111,2			113,3	111,0
2005	109,6	107,9	107,9			105,9	104,1
2006	110,9	109,4	110,6			111,3	109,3
2007	100,0	107,8	100,0			100,0	100,0
2008	100,0	99,1	96,6			101,6	96,6
2009	93,3	91,0	88,7			87,1	81,9
2010	91,9	92,0	89,8			85,7	80,6
2011	100,9	100,0	100,3		99,4		94,7
2012	96,2	95,9	94,3		100,0		94,1
2013	100,0	99,3	100,0		94,6		90,5
2014	100,0	100,0	100,0		100,0		97,2
2015	100,0	100,0	100,0		99,0		95,2
2016	100,0	99,7	100,0		100,0	62,9	99,1
2017	100,0	100,0		100,0	93,7	83,0	99,1
2018	100,0	96,5		96,5	96,2	78,9	

Fecha de actualización: 19/05/2023.

2019: Los niños que han cumplido cuatro años a partir del uno de enero de 2019 reciben la vacuna tetravérica SRPV. A los 11 años la vacuna frente al Meningococo C se ha sustituido por vacuna frente a Meningococo ACWY.

Td: Tétanos, difteria (adultos).

Son dosis administradas y comunicadas a la Dirección General de Salud Pública.

En el año 2016 se introdujo la vacunación frente a la Varicela a los 15 meses.

Los niños nacidos a partir del uno de julio de 2016 reciben la vacunación frente a Difteria, Tétanos, Tosferina, Polio inactivada, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b, y Neumococo conjugada en pauta 2 + 1, a los 2, 4 y 11 meses.

El 1 de enero de 2013 se adelanta el calendario para la segunda dosis de vacuna triple vírica de los 6 a los 4 años. Así, la cifra del 2013 comprende a los nacidos en 2007 y 2009. A partir del 1 de enero de 2014 recibirán la segunda dosis de vacuna triple vírica los nacidos en 2008 y 2010.

VPH: Hasta el año 2012 se aplica a niñas de 14 años. En el año 2013 cambia el calendario vacunal para comenzar a aplicarse a niñas de 12 años por lo que en este año y el siguiente se aplica a dos cohortes:

1ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 1999 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2001.

2ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 2000 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2002.

12. Evolución de la cobertura vacunal.

Porcentaje

Cobertura vacunal - San Pedro del Pinatar

	2 meses	4 meses	6 meses	11 meses	12 meses	15 meses	18 meses
2019	90,5	87,5		84,1	84,1	91,9	
2020	100,0	100,0		97,2	97,2	79,8	
2021	99,7	97,0		97,4	90,5	95,1	
2022	100,0	100,0		99,2	94,5	91,4	

Fecha de actualización: 19/05/2023.

2019: Los niños que han cumplido cuatro años a partir del uno de enero de 2019 reciben la vacuna tetravírica SRPV. A los 11 años la vacuna frente al Meningococo C se ha sustituido por vacuna frente a Meningococo ACWY.

Td: Tétanos, difteria (adultos).

Son dosis administradas y comunicadas a la Dirección General de Salud Pública.

En el año 2016 se introdujo la vacunación frente a la Varicela a los 15 meses.

Los niños nacidos a partir del uno de julio de 2016 reciben la vacunación frente a Difteria, Tétanos, Tosferina, Polio inactivada, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b, y Neumococo conjugada en pauta 2 + 1, a los 2, 4 y 11 meses.

El 1 de enero de 2013 se adelanta el calendario para la segunda dosis de vacuna triple vírica de los 6 a los 4 años. Así, la cifra del 2013 comprende a los nacidos en 2007 y 2009. A partir del 1 de enero de 2014 recibirán la segunda dosis de vacuna triple vírica los nacidos en 2008 y 2010.

VPH: Hasta el año 2012 se aplica a niñas de 14 años. En el año 2013 cambia el calendario vacunal para comenzar a aplicarse a niñas de 12 años por lo que en este año y el siguiente se aplica a dos cohortes:

1ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 1999 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2001.

2ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 2000 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2002.

12. Evolución de la cobertura vacunal.

Porcentaje

Cobertura vacunal - San Pedro del Pinatar

	4 años	6 años	7 años	8 años	11 años	11 - 12 años (Men C)	11 - 12 años (Men ACWY)
2000		81,1			92,4		
2001		88,6			92,0		
2002		99,1			82,8		
2003		102,2			93,8		
2004		103,1			76,0		
2005		108,1			53,7		
2006		70,2			66,7		
2007		100,0			72,5		
2008		113,7			66,4		
2009		81,9			85,6		
2010		77,7					
2011		88,2					
2012		88,5					
2013	85,8	90,9					
2014	84,8	94,0					
2015	90,0	77,3					
2016	81,5	1,2				73,7	
2017	91,2	81,2	60,5	85,7		93,1	
2018	100,0	80,1				100,0	

Fecha de actualización: 19/05/2023.

2019: Los niños que han cumplido cuatro años a partir del uno de enero de 2019 reciben la vacuna tetravérica SRPV. A los 11 años la vacuna frente al Meningococo C se ha sustituido por vacuna frente a Meningococo ACWY.

Td: Tétanos, difteria (adultos).

Son dosis administradas y comunicadas a la Dirección General de Salud Pública.

En el año 2016 se introdujo la vacunación frente a la Varicela a los 15 meses.

Los niños nacidos a partir del uno de julio de 2016 reciben la vacunación frente a Difteria, Tétanos, Tosferina, Polio inactivada, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b, y Neumococo conjugada en pauta 2 + 1, a los 2, 4 y 11 meses.

El 1 de enero de 2013 se adelanta el calendario para la segunda dosis de vacuna triple vírica de los 6 a los 4 años. Así, la cifra del 2013 comprende a los nacidos en 2007 y 2009. A partir del 1 de enero de 2014 recibirán la segunda dosis de vacuna triple vírica los nacidos en 2008 y 2010.

VPH: Hasta el año 2012 se aplica a niñas de 14 años. En el año 2013 cambia el calendario vacunal para comenzar a aplicarse a niñas de 12 años por lo que en este año y el siguiente se aplica a dos cohortes:

1ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 1999 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2001.

2ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 2000 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2002.

12. Evolución de la cobertura vacunal.

Porcentaje

Cobertura vacunal - San Pedro del Pinatar

	4 años	6 años	7 años	8 años	11 años	11 - 12 años (Men C)	11 - 12 años (Men ACWY)
2019	95,3	91,2				100,0	
2020	78,5	94,7					98,8
2021	95,4	92,0					90,6
2022	82,0	80,2					93,4

Fecha de actualización: 19/05/2023.

2019: Los niños que han cumplido cuatro años a partir del uno de enero de 2019 reciben la vacuna tetravérica SRPV. A los 11 años la vacuna frente al Meningococo C se ha sustituido por vacuna frente a Meningococo ACWY.

Td: Tétanos, difteria (adultos).

Son dosis administradas y comunicadas a la Dirección General de Salud Pública.

En el año 2016 se introdujo la vacunación frente a la Varicela a los 15 meses.

Los niños nacidos a partir del uno de julio de 2016 reciben la vacunación frente a Difteria, Tétanos, Tosferina, Polio inactivada, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b, y Neumococo conjugada en pauta 2 + 1, a los 2, 4 y 11 meses.

El 1 de enero de 2013 se adelanta el calendario para la segunda dosis de vacuna triple vírica de los 6 a los 4 años. Así, la cifra del 2013 comprende a los nacidos en 2007 y 2009. A partir del 1 de enero de 2014 recibirán la segunda dosis de vacuna triple vírica los nacidos en 2008 y 2010.

VPH: Hasta el año 2012 se aplica a niñas de 14 años. En el año 2013 cambia el calendario vacunal para comenzar a aplicarse a niñas de 12 años por lo que en este año y el siguiente se aplica a dos cohortes:

1ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 1999 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2001.

2ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 2000 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2002.

12. Evolución de la cobertura vacunal.

Porcentaje

Cobertura vacunal - San Pedro del Pinatar

	11 - 12 años (niñas VPH)	1ª cohorte VPH	2ª cohorte VPH	Td (14 años)	VPH (niñas de 14 años)
2000				80,5	
2001				65,3	
2002				68,2	
2003				1,9	
2004				56,1	
2005				52,8	
2006				65,0	
2007				71,7	
2008				59,2	
2009				60,5	70,5
2010				54,2	37,9
2011				65,1	76,4
2012				69,1	79,8
2013		83,2	74,1	62,4	
2014		71,9	90,6	61,4	
2015	82,0			89,9	
2016	79,6			78,1	
2017	73,7			61,9	
2018	100,0			75,5	

Fecha de actualización: 19/05/2023.

2019: Los niños que han cumplido cuatro años a partir del uno de enero de 2019 reciben la vacuna tetravérica SRPV. A los 11 años la vacuna frente al Meningococo C se ha sustituido por vacuna frente a Meningococo ACWY.

Td: Tétanos, difteria (adultos).

Son dosis administradas y comunicadas a la Dirección General de Salud Pública.

En el año 2016 se introdujo la vacunación frente a la Varicela a los 15 meses.

Los niños nacidos a partir del uno de julio de 2016 reciben la vacunación frente a Difteria, Tétanos, Tosferina, Polio inactivada, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b, y Neumococo conjugada en pauta 2 + 1, a los 2, 4 y 11 meses.

El 1 de enero de 2013 se adelanta el calendario para la segunda dosis de vacuna triple vírica de los 6 a los 4 años. Así, la cifra del 2013 comprende a los nacidos en 2007 y 2009. A partir del 1 de enero de 2014 recibirán la segunda dosis de vacuna triple vírica los nacidos en 2008 y 2010.

VPH: Hasta el año 2012 se aplica a niñas de 14 años. En el año 2013 cambia el calendario vacunal para comenzar a aplicarse a niñas de 12 años por lo que en este año y el siguiente se aplica a dos cohortes:

1ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 1999 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2001.

2ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 2000 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2002.

12. Evolución de la cobertura vacunal.

Porcentaje

Cobertura vacunal - San Pedro del Pinatar

	11 - 12 años (niñas VPH)	1ª cohorte VPH	2ª cohorte VPH	Td (14 años)	VPH (niñas de 14 años)
2019	100,0			85,1	
2020	100,0			78,2	
2021	92,9			70,9	
2022	98,7			76,0	

Fecha de actualización: 19/05/2023.

2019: Los niños que han cumplido cuatro años a partir del uno de enero de 2019 reciben la vacuna tetravírica SRPV. A los 11 años la vacuna frente al Meningococo C se ha sustituido por vacuna frente a Meningococo ACWY.

Td: Tétanos, difteria (adultos).

Son dosis administradas y comunicadas a la Dirección General de Salud Pública.

En el año 2016 se introdujo la vacunación frente a la Varicela a los 15 meses.

Los niños nacidos a partir del uno de julio de 2016 reciben la vacunación frente a Difteria, Tétanos, Tosferina, Polio inactivada, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b, y Neumococo conjugada en pauta 2 + 1, a los 2, 4 y 11 meses.

El 1 de enero de 2013 se adelanta el calendario para la segunda dosis de vacuna triple vírica de los 6 a los 4 años. Así, la cifra del 2013 comprende a los nacidos en 2007 y 2009. A partir del 1 de enero de 2014 recibirán la segunda dosis de vacuna triple vírica los nacidos en 2008 y 2010.

VPH: Hasta el año 2012 se aplica a niñas de 14 años. En el año 2013 cambia el calendario vacunal para comenzar a aplicarse a niñas de 12 años por lo que en este año y el siguiente se aplica a dos cohortes:

1ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 1999 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2001.

2ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 2000 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2002.